

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCI

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial. Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

CAMBIOS

En el Hotel Benigno Ramos se compra oro á los tipos siguientes.
Oro español, Alfonsinos . . . 13½ p.º.
Onzas y medias onzas . . . 14½ »
Centenes Isabelinos . . . 17 »
Oro francés, Francos . . . 14 »
Oro inglés, Libras esterlinas. 14 »

CAMBIOS

En el Establecimiento de Abraham M. Nahon se compra oro y plata á los tipos siguientes.
Oro español Alfonsinos al 13'25 p.º.
Onzas y medias onzas al 14'25 »
Centenes Isabelinos al 17 1/2 »
Oro inglés al 14 1/2 »
Duros Isabelinos á 18 1/2 rvn. uno
Duros Viejos á 16 1/2 »

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se cambia oro con premio.
Onzas y medias onzas . . . 14 1/2 p.º.
Alfonsinos . . . 13 1/2 p.º.
Francés . . . 14 p.º.
Inglés Libras . . . 14 p.º.

Jueves 10 Marzo 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero . . . un año, 32 id.
Filipinas . . . un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos, al mes, los domiciliados en esta capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

de entonces, señor, ha desaparecido la condesa de Verdraine, y sus padres y amigos desolados no saben que ha sido de ella
—Lo que acabais de contarme, señor Denizot—dijo el magistrado, que se había puesto muy pálido,—reviste, en efecto, una gravedad excepcional.
—Escuso añadir, señor, que el conde estaba en París bueno y sano cuando se le suponía moribundo en Alperine, y que la verdadera superiora de la comunidad de Señora de San José de Alperine se desató á gritos de indignación al saber el criminal empleo que se había hecho de su nombre.
M. Daubrun se levantó bruscamente y se puso á pasear á grandes pasos, preso de una fúbril agitación. Su frente estaba contraída y sus ojos brillaban como carbunelos.
Pasado un rato, se detuvo delante de Esteban, que también se había levantado y permanecía inmóvil, sin atreverse á hacer el menor movimiento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

ECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	769.61
Termómetro á la sombra	20.00
Humedad relativa	60.00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.0
Lluvia	1
Cielo; parte cubierta	7 décimas.
Temperatura máxima de ayer	22.0
Id. mínima de anoche	15.5
Estado del mar	Llano.

Cambios Corrientes

Marzo, 10

España, 8 div á 0.15 p.º. P. Papel.
Londres, vista, ptas. 29'23 por L. »
— 8 div. » 29'21 » »
— 60 div. » 29'10 » »
— 90 div. » 29'04 » »
Paris, vista, á 16'00 p.º. »
— 8 div. á 15'93 » »
Oro, de 12'00 á 15'00 p.º. premio.
En el Banco, á 5 p.º. anual.
Descuento: En la Plaza, de 8 á 9 p.º. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Coronel del Batallón de Cazadores, D. Aristides Goicoviche. Hospital y Provisiones, el segundo Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tagores.

Sección Religiosa

Marzo, 10

Santo de hoy.—S. Meliton.
Santo de mañana.—S. Constantino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre, Sermon y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8, á las oraciones, Rosario.

Efemérides

1116 Conquista de Cuenca por Alfonso VIII de Castilla.
1553 Colocase la primera Piedra del baluarte de Atarazanas en Barcelona.
1760 Nace Moratin, poeta español.
1791 Nace en Cordoba el ilustre poeta D. Angel Saavedra, duque de Rivas.

—¿De modo—dijo el magistrado—que acusais á M. de Miray como autor de un rapto, es decir, como sospechoso de haber comprado á unos cuantos miserables para cometer ese delito?

—Creo que M. de Miray es quien ha hecho robar á la condesa de Verdraine y quien la tiene secuestrada en algún punto de las inmediaciones de Grenoble—contestó Esteban;—sin embargo, señor, no pudiendo, al menos por ahora, aducir contra él ninguna prueba, no formulo tampoco una acusación en regla contra M. de Miray. Os digo lo que pienso, lo que creo nada más, y tengo el honor de repetiros que me dirijo al caballero que conoció á Mad. de Verdraine, y no al magistrado.

M. Daubrun volvió á pasearse con aire pensativo y luego volvió hacia donde se hallaba Esteban.

—En algún tiempo—dijo—se habló de las asiduas atenciones y visitas de M. de Miray á la condesa y hasta se quiso utilizar esta circunstancia para mancillar la reputación de la desventurada dama. ¿Podría tener alguna relación con eso lo que os ha revelado la anciana sirvienta?

—Esta misma relación ha sido hecha por la condesa á otra persona.

—En fin es evidente que acusais á M. de

1845 Nace Alejandro III actual emperador de Rusia.
1863 Casamiento del príncipe de Gales.
1888 Muere Guillermo I de Alemania.

Registro Civil

Marzo, 9

NACIMIENTOS } Varones
 } Hembras
 } Total

DEFUNCIONES

Domingo Morin Crespo, natural de Taganana, 22 años, soltero, Hospital militar—Tuberculosis mesenterica.

MATRIMONIOS

Luis Ruiz y Mendoza, 22 años, con Amelia Marques y González, 20 años.
Manuel Garcia y Cruz, 33 años, con Bárbara Palenzuela, 23 años.

BOLETIN OFICIAL DEL 9

Contiene: Ministerio de Gracia y Justicia; R. O. sobre ingreso en la sección administrativa del cuerpo de Establecimientos penales.—Ministerio de la Gobernación; reales órdenes, resolviendo un expediente dealzada y dictando disposiciones sobre formación de los presupuestos municipales; declara sucias las procedencias de Guayaquil—Administración de propiedades y derechos del Estado; relación de débitos por plazos de fincas vendidas y censos redimidos.—Juzgados de Partido. Colón (Cuba); llama á los que se crean con derecho á la herencia de D Domingo Alfonso y Cruz—Administración municipal. Granada; anuncia la formación del apéndice al amillaramiento. Agaete; anuncia hallarse formado el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Guancha; anuncia una vacante de Agente ejecutivo.—Comisión de Puertos francos; resúmen de los despachos de harinas y cereales en Septiembre de 1891.—Administración de Puertos francos; estado comparativo de la recaudación de los meses de Septiembre de 1891 y 1890.

Sección Comercial

(De nuestros Corresponsales)

Londres, 26 Febrero 1892.

MERCADO DE FRUTOS

Tomates.—Llegadas en la semana, 6.341 bultos. La temperatura se normalizó á principios de esta semana. Poca fruta sana y bien acondicionada aparece entre los arribos y alcanza de 1½ á 1¾ por cajita de 5 lbs. mjm. Mucha viene depreciada por la maleza, así como por los efectos del tránsito, y obtiene, la regular, de 1½ á 1¾, por cajita, y la desperdiciosa, cuando no perdida del todo, de 5d á 9d la cajita. El pre

Miray; bien está. Ni como particular ni como magistrado me toca defenderle, porque la justicia es una y absoluta. Sin embargo, no puedo, careciendo de las pruebas de su culpabilidad, despachar una citación ni ordenar una comparecencia contra M. de Miray.

—Ni yo pido eso, señor.

—¿Qué es, pues, lo que pedís?

—La condesa de Verdraine ha desaparecido y tengo la persuacion de que se halla secuestrada no lejos de esta ciudad. He salido anteayer de Saint-Amand para dedicarme á descubrir su paradero, y vengo á rogar á M. Daubrun me ayude en mis investigaciones.

—Habeis hecho un llamamiento á mis sentimientos de justicia señor Denizot, y no será en vano; os ayudaré á encontrar á madama de Verdraine.

—Os doy gracias, señor. ¡Ah! tened presente que el rapto se efectuó hace ya ocho días y que la desdichada víctima debe hallarse en una cruel angustia. Es preciso obrar pronto y sin pérdida de tiempo.

—Estad tranquilo y contad conmigo. Desde hoy mismo empazará la vigilancia que me propongo establecer en derredor de M. de Miray, y no podrá dar un paso fuera de Verdraine sin que yo lo sepa. Si es real-

cio máximo por fruta buena en la semana puede considerarse 3½ por libra.

Plátanos.—Fruta almacenada, madura, se realiza de 5½ á 8½, y algunos racimos grandes, superiores, hasta 11½. Fruta verde, casi invendible.

Papas nuevas.—Aún no se manifiesta demanda.

COCHINILLA

1892 1891 1890

Entradas	241	580	1087
Entregas	420	350	577
Existencias	3425	4296	4913

El mercado sigue muy quieto y se vende poco, pues tenedores en general piden precios mas altos que los que quieren pagar los compradores.

Con todo, ha podido venderse durante la semana cosa de 100 sacos, de 11½ á 1¼, por Blanca regular y buena, y de 11d á 11½d, por Negra lustrosa, regular.

Cotizamos:
Blanca de 11d á 1¼ libra.
Negra de 11d á 1¼ " "
Gris ordinaria. de 10d á 10½ " "
Madres de 11½ á 1¼ " "
Bruce & White.

Manchester, 26 Febrero 1892.

MERCADO DE FRUTOS

Tomates.—En la semana pasada llegaron cuatro vapores á Londres pero ninguno á Liverpool. El Zvena y el Celtic King entraron á principios de la semana cuando el tiempo estaba aun desfavorable y como consecuencia y por ser muy considerable las llegadas, los precios obtenidos no muestran ninguna mejora sobre los señalados en nuestra revista anterior.

Marcas muy acreditadas y de verdadera excelencia, obtuvieron hasta 2½; id. mo. nos conocidas y de calidad y condiciones menos buenas de 1½ á 1¼.

Cajas grandes, de 60(70 libras, de 10½ á 14½.

Otra vez una parte notable de los arribo vinieron en condiciones malas, pareciendo ser esto debido en parte á que el fruto había sido atacado por la enfermedad.

Las llegadas por los vapores Coptic y German, que entraron anteayer, encontraron un tiempo mas claro y una temperatura mas benigna; de manera que hay motivo para esperar que van á realizarse á precios más satisfactorios.

Papas.—Ahora que empieza á ceder el fuerte frío hay probabilidad de poder dar salida á las llegadas recientes, pero los precios no serán remunerativos hasta que se encuentren agotadas las existencias de buena papa vieja, que todavía son considerables.

Habichuelas.—Han entrado unas pequeñas partidas pero debido al mal empaque

mente el autor del rapto, no tardaré en saberlo. Entonces, no me detendrá ningún género de consideraciones, no conoceré á M. de Miray ni veré en él más que un maldado que tendrá que dar cuenta á la justicia de su delito.

Os lo repito—añadió M. Daubrun, despidiendo á Esteban,—contad conmigo.

XXII.

Una nueva hazaña de Miro

A la hora en que Esteban Denizot conferenciaba con el juez de instrucción de tribunal de Grenoble, refiriendole la dolorosa odisea de la condesa Paula, un hombre caminaba lentamente por una calle poco frecuentada de la ciudad, con la cabeza caída sobre el pecho y absorto, al parecer, en sus pensamientos.

Aquel hombre era el conde Máximo de Verdraine.

Cualquiera lo hubiera tomado por un terciario ó un enfermo que tiene miedo á los vientos de las montañas alpinas, al verle con el cuello de su grueso paletot levantado y hundido hasta las orejas y los ojos su sombrero de fieltro blando de anchas alas.

Seguramente tomaba todas las posibles precauciones para no ser conocido en aquella ciudad de Grenoble donde estuvo en

han llegado en pesimas condiciones; el fruto estaba completamente podrido.

Frutas del Cabo de Buena Esperanza. — Parece que en consecuencia de las buenas comunicaciones de vapores rápidos entre el Cabo de Buena Esperanza y este país, y de la atención que se está dedicando al transporte de frutas, habiéndose puesto aparatos frigoríficos en los vapores, la exportación de frutas de aquella dependencia inglesa va desarrollándose rápidamente y va a hacer una fuerte competencia a la producción de islas Canarias. Ya en una revista anterior hicimos referencia a la llegada de Melocotones, y ahora se anuncian embarques en escala importante de Uvas, Albarricoques y diversas otras clases de frutas. Kolp & C.^a

Crónica

Ayer tarde regresó de Canaria, el vapor correo *Africa*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó frutos y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta mañana llegó de Canaria, el vapor español *Pérez Galdós*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

También llegó hoy, de Santa Cruz de la Palma, el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma Compañía.

Procedente de Trapani, con cargamento de sal para Booth Bay, entró esta mañana en nuestro puerto, de arribada forzosa, el bergantín goleta americano de tres palos *Payson Tucker*, de 695 toneladas, á proveerse de víveres y agua y que un facultativo reconozca y auxilie á uno de sus tripulantes que durante el temporal que le sorprendió en alta mar, recibió heridas de consideración.

Probablemente mañana saldrá para Río de Oro el crucero *Isla de Cuba*.

Hasta ayer, á las 10 de la mañana, no salió de Cádiz el vapor correo de Buenos Aires, que llegará á nuestro puerto, mañana á la tarde.

El vapor correo *Africa*, que salió esta mañana, para Cádiz lleva los siguientes pasajeros: D. Manuel López y Sra.—6 marineros para la Armada.—D. José Rodicio Núñez.—D. Francisco Vázquez Baura.—D. Francisco Jimenez Revuelta.—D. Antonio Almedo.—Sr. Coronel Luellin.—D. Juan B. Hardisson.—D. Pedro Leocadio Barreto.—D. Isidoro García.—D. Arturo Stone.—D. Tomás Eguiluz.—D. Valetín Barrera.—D. Federico Navarro.

Son ya varias las personas que han solicitado espacio para sus instalaciones en la Exposición organizada por la Sociedad Económica. Otras han indicado y ofrecido que concurrirán á ella. A unas y á otras recordamos los siguientes artículos del Reglamento para el aludido certámen.

ART. 5.º Cuantos deseen ser expositores remitirán á otro tiempo tan en boga y donde era al presente tan desconocido por todo el mundo.

Mas á pesar de haber envejecido más de veinte años en poco tiempo, y no obstante el cuidado que ponía en evitar las miradas de los transeúntes, fué conocido por una mujer de cierta edad, que marchaba en sentido inverso é iba á cruzarse con él.

La mujer se detuvo bruscamente y dejó escapar un grito de sorpresa: el conde, por su parte, se detuvo también al conocer á Mariana.

—¡Ah! señor conde—dijo esta,—¿sois vos, vos el que tengo delante.

—Me encontráis muy cambiado, Mariana, ¿no es así?

—Sí, señor conde, muy cambiado,—dijo la anciana sirvienta con voz llorosa.

—¡Ah!—dijo él,—no creo que vayais por eso á llorar. Me alegro mucho de haberos encontrado, Mariana, porque necesito saber una cosa y vos podreis decírmela.

—¡Eh! sí, si yo puedo.

—Pero no podemos hablar aquí en medio de la calle, ante las miradas de los curiosos.

Mientras decía esto había tomado el brazo de la criada y la llevaba hácia el soporal de un viejo caseron, deshabitado y am-

la Secretaría general de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, antes del 1.º de Abril próximo, una nota en que se expresen:

- 1.º El espacio que el expositor necesite;
 - 2.º La clase de objetos que desee exponer y el número de ellos;
 - 3.º Si desea hacer alguna instalación especial y en qué forma;
 - 4.º Las demás observaciones que crea conveniente.
- ART. 6.º Los escaparates, aparadores ó muebles especiales que los expositores necesiten para sus instalaciones quedarán establecidos en el local correspondiente antes del 15 de Abril próximo.
- ART. 9.º Los objetos que hayan de ser expuestos ó las cajas que los contengan deberán ser entregados por los expositores, ó los representantes que designen, en el local que oportunamente se señalará, en el plazo del 1.º al 20 de Abril. Pasado este día no serán admitidos sino aquellos que tengan de antemano instalación especial en que ser colocados.

ART. 11.º Los expositores acompañarán con los objetos que envíen una nota en que expresen, además de su nombre y apellido:

- 1.º El número y clasificación de los objetos;
- 2.º El nombre de la finca productora ó el de la fábrica, si es un producto de la industria; y la cantidad que puede entregar al comercio, el precio de venta y demás detalles conducentes á apreciar la importancia de la producción, ó que le convenga dar á conocer;
- 3.º Premios que el interesado haya obtenido anteriormente;
- 4.º Todas las demás observaciones que considere oportunas.

En juicio oral y público se verá mañana, viernes, al medio día, ante la Sala de justicia de esta ciudad, la causa criminal seguida contra Amadeo Pérez Béthencourt, vecino de Güimar, por lesiones á Eduardo León y del Castillo.

La defensa del procesado está á cargo del Sr. Martínez.

D. E. P.

En una quinta cerca de Lión, ha fallecido la anciana madre de la distinguida señora Baronosa de Chasseriau, á quien enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo á toda su apreciable familia.

Como uno de tantos signos de la incuria con que se miran las cosas por los dependientes de nuestro municipio, baste decir que aun permanecen en la plaza de San Francisco, constituyendo una verdadera trampa para los transeúntes, rotas y levantadas las lozas del pavimento donde cayó hace dos meses la imagen de mármol que estaba en la parte alta de la torre del convento.

¿Quousque tandem, Sr. Alcalde?

El Sr. Gobernador civil nos ha remitido, con atento B. L. M., el Reglamento de la Exposición Agrícola-Industrial que se celebrará en Madrid desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre del corriente año.

En otro lugar de este número lo publicamos.

Ha sido destinado á la Capitanía General de este Distrito el auxiliar de oficinas militares, D. Miguel Vargas Cañibano.

Mañana á la noche, celebrará sesión, como de costumbre, el *Gabinete Instructivo*

Se hallan vacantes las plazas de médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de las Penitenciarias de los Juzgados de instrucción de esta Capital y la Orotava, las cuales han de ser provistas por el ministerio de Gracia y Justicia.

Ya está terminada la nueva torre que,

ellos se resguardaron en un ángulo detrás de un pilar.

—Ante todo—siguió el conde,—decidme qué haceis ahora.

—Sigo sirviendo, señor conde, á pesar de mi edad, he podido colocarme en una casa decente. El señor sabrá, sin duda, que pocos dias después de su salida de Grenoble, la señora abandonó la ciudad y se fué á vivir á la granja de los Pastores con sus hijos. ¡Ah! ¡mi pobre señora ha sufrido mucho, ha derramado muchas lágrimas!... A pesar de todo, éstabamos bastantes tranquilos en los Pastores, cuando se le ocurrió á M. de Miray, por animosidad contra la señora condesa, comprar la granja y la posesión de Verdraine.

¡Qué mal hombre, señor conde; qué hombre tan perverso el tal M. de Miray! Que ría... no, no me atrevo á decirlo... La señora condesa le tenía tanto miedo, que se escapó de la granja, de noche, sí, señor conde, de noche y á pié con Jorge y Eduardo ¡pobrecitos niños!

—Ya lo sé—dijo el conde con sorda voz.

—No he visto en mi vida un hombre tan furioso como se puso M. de Miray cuando supo que había marchado la señora conde-

por suscripción de los vecinos, se ha construido en la ermita de San Sebastián.

El 26 de Febrero último, una violenta tempestad destruyó por completo el puerto de abrigo de Funchal, que no hace todavía dos años que se construyó.

Desde las ocho hasta las once estuvo anoche reunida la Comisión nombrada por la Junta organizadora de las fiestas de Mayo para redactar las bases generales del programa y proponer las subcomisiones que habrán de encargarse de la realización de cada uno de los números de aquel. Se aprovechó bien el tiempo, pues el encargo que había recibido lo dejó terminado y en una nueva reunión que, probablemente, se efectuará el domingo someterá su trabajo á la aprobación de la Junta.

Nada, en detalles concretos, podemos decir aún respecto de los festejos que se proponen, pues algunos de ellos acaso sufran modificaciones antes de que se haga público el programa; pero si indicásemos que la Comisión propone que las fiestas se limiten á los días 1, 2 y 3 de Mayo para los espectáculos y regocijos públicos, y que entre los proyectos discutidos fueron acogidos con gran calor el de la fiesta marítima, un concurso de bandas de música, con premios, al que podrán concurrir todas las de la isla y una *matinée* en la Alameda de la Libertad que si se logra organizarla en la forma propuesta y se reúnan los elementos que para ello son necesarios, resultará una verdadera novedad de gran atractivo y lucimiento.

El Ayuntamiento, por su parte, se propone dar una solemnidad extraordinaria á la procesión cívica y á la función religiosa; y todo esto, unido á los demás números del programa, que será variadísimo, nos hace augurar que si la Junta cuenta, como es de suponer, con el apoyo del público, el concurso de todas las sociedades y el auxilio del Comercio, las proyectadas fiestas serán dignas de la Capital de la provincia.

El Ayuntamiento de la Guancha anuncia la vacante de una plaza de Agente ejecutivo para la cobranza de los impuestos de aquel municipio.

Se ha concedido sueldo de Teniente coronel al comandante de Artillería D. Leopoldo Garrido Badino.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún telegrama de la Agencia Fabra. Los últimos recibidos son del día 5. No puede pedirse mejor servicio.

El General ruso Annenkof estudia actualmente el gran proyecto de unir el mar Caspio con el mar Negro. Lo auxilian en estos trabajos dos ingenieros franceses.

En un concurso de premios:

—¿Qué distancia hay del sol á la tierra?

—Treinta y siete millones de leguas próximamente

—¿Cómo ha encontrado usted esta distancia?

—Enorme, señor.

sa. En seguida salió en su persecución, pero felizmente no pudo encontrarla,

—¿Creeis, Mariana, que hubiera llegado á matarla?

—M. de Miray es capaz de todo.

En los ojos del conde brilló un relámpago siniestro.

—Yo, señor conde—continuó la sirvienta,—estuve dos dias más en la granja de los Pastores y me hubiera quedado mucho más tiempo, en la esperanza de saber noticias de la señora condesa y de sus hijos, si no me hubiese dicho M. de Miray, ese hombre brutal y sin corazón:

—«¡Oye tu, vieja, nada tienes que hacer aquí; puedes marcharte!»

Me volví á Grenoble y, como ya he dicho al señor conde, aquí he encontrado colocación. Pero no he vuelto á oír hablar de la señora condesa y de sus hijos; ví á Verdret hace días y me dijo que ni él ni su mujer habían tenido noticias de ellos. No puedo apartar de ellos el pensamiento; hay días en que no ceso de llorar y por las noches sueño unas cosas terribles.

La pobre vieja se echó á llorar después de haber estado haciendo esfuerzos inútiles para contener sus lágrimas.

M. de Verdraine se había puesto sumamente tético; sentía estremecimientos de

Presupuestos

—Ha llegado el momento de arreglar nuestros presupuestos, como acaba de hacerlo el gobierno con los del Estado.

—¡Igual que todos los años; hacer cálculos en el aire, para que luego se imponga la realidad y resulten aquellos inútiles.

—Lo mismo dicen siempre todas las oposiciones... Por señas que ningún gobierno les hace caso.

—Como tú á mí; lo cual no quita que esté toda la razón de parte mía.

—Es preciso decir la verdad, toda la verdad, por dolorosa que esta sea. Y la verdad, esposa querida, es que caminamos á la bancarrota; tenemos esceso de servicio y esceso de vestido; comemos demasiado y nuestras deudas van en aumento conforme cambian de manos. En una palabra, es necesario que calculemos bien nuestros ingresos para acomodar á ellos los gastos. Y como estas cosas no deben hacerse de memoria, cogéremos un papel para ir formulando las partidas.

—Hágase tu voluntad, y a que te obstinas en perder el tiempo.

—INGRESOS, con letras grandes y dos rayitas debajo para que no se caigan las letras. Sueldo, 4.000 pesetas.

—Rebaja el descuento.

—¡ignorante! El descuento debe figurar entre las partidas de gastos. Así lo manda la parte doble.

—Pues suma ya, entonces.

—¡Qué disparate! Debemos imitar al gobierno, incluyendo hasta los más problemáticos é inseguros ingresos. Por ejemplo:

	Pesetas.
Ganancias á la lotería	1.000
Ganancias al tute	100
Legados de los parientes que se mueran	1.000
Metálico que he de encontrarme en la calle	30
Dinero que me darán de más en los cambios	80
Total	6.210

Pasemos ahora á los gastos: Casero...

—Aguarda un poco, antes de empezar con esas partidas. Por el descuento antes de que se olvide.

—Así lo haré: Descuento, 400 pesetas. Casero...

—No, no pases adelante todavía; y ya que has puesto las ganancias que calculas obtener en la lotería, pon también las cantidades que acostumbras jugar á ella; el décimo apartado que llevas en todas las extracciones.

—Bueno: 12 décimos á 3 pesetas... 36

12 " á 5 " 60

10 " á 10 " 100

1 " á 25 " 25

1 " á 50 " 50

Total 271

Ya ves, 271 pesetas nada más, cuando espero 1.000 de ganancias, ¿Pasamos ya al casero?

Todavía no; supones que vas á ganar 100 pesetas al tute; en cambio, es seguro que perderas 00 á la brisca.

—Pongo las 200, para que veas.

—De los legados que te dejen los muertos no quitaremos más que los derechos de la Hacienda... un 12 por 100.

rabia y su mano apretaba fébrilmente, en uno de los bolsillos, la culata de un revólver.

—Vos, señor conde—le preguntó Mariana,—¿podreis darme alguna noticia de la señora condesa y de sus hijos?

—No—contestó él con voz cavernosa,—no sé que ha sido de ellos.

—¡Ah! mirad, señor conde, no se me quita de la cabeza la idea de que alguna nueva desgracia ha ocurrido á mi señora... ¡Hay personas que parece no han nacido más que para ser desgraciadas!

—Cada cual lo es cuando le llega el turno—replicó el conde con torvo acento,—y hay un castigo reservado para los infames que hacen padecer á los inocentes.

La vieja criada no comprendió el sentido de aquellas frases que acababa de pronunciar su antiguo amo, pero, asombrada, le miró y notó en su rostro una expresión tan terrible que no pudo menos de estrearse.

Después de un momento de silencio, siguió M. de Verdraine.

—Mariana, cuando me habeis encontrado me dirigía á casa de M. de Miray, pero no sé si se halla en estos momentos en Grenoble.

—¿Es cierto lo que me decís?—esclamó

—Sea el 12, que importa 120 pesetas.
 —Pon ahora otras 30 pesetas que perderás por las calles.
 —Pero mujer, ¿con tanta facilidad se pierde así el dinero?
 —Pero marido, ¿no te lo encuentras muy fácilmente tú también?
 —Me rindo a tu lógica: 30 pesetas.
 —Agrega ahora otras 100 pesetillas que te darán de menos, ó en moneda falsa, en los cambios.
 —Cien pesetas.
 —¿Y suma todo eso?
 —Pues suma 1.121 pesetas.
 —Ahora puedes pasar á los gastos ordinarios.
 —¡Ya era tiempo!

Casero, á tres pesetas diarias. . .	1.095
Criada, portero y sereno, una peseta diaria	365
Comida, á ocho pesetas diarias. . .	2.020
Colegio del niño.	1.095
Matrículas y libros.	200
Modista, sastrero y zapatero: pondremos	2.000
Baños, médico y botica:	1.000

Algo se me olvida...
 —Suma de todas maneras antes de seguir más adelante.
 —Pues suma... suma... 9.796 pesetas.
 —Y dígame que los ingresos...
 —Los ingresos, 6.210.
 —¿Diferencia?
 —¡Friolera! Un déficit de 3.586 pesetas.
 —Ya lo sabía yo sin necesidad de tantos cálculos.
 —Podríamos poner algún otro ingreso.
 —¿Pero, ¿qué ingreso, hombre de Dios?
 —Pues... un capítulo de ingresos eventuales.
 —Más directo y práctico sería rebajar los gastos.
 —Si suprimiéramos los baños.
 —Por mí, suprimidos, aunque acaso tendrías que compensar esta baja con un aumento de botica.
 —Mira: 2.000 pesetas para vestir me parece un escaso.
 —Pues rebaja 1.000, y aun quedará un déficit positivo de más de 2.500 pesetas.
 —Si no pagásemos al casero...
 —Tendríamos un acreedor más... ¡Ah! y ahora recuerdo que no has puesto nada para los acreedores. Y en el Monte de Piedad no perdonan los réditos, y la renovación de esos pagarés te cuesta un sentido todo esto, sin contar con que las deudas te imposibilitan pasar por multitud de calles, y que has tenido que pagar varios juicios y que estás á pique de que te embarguen el sueldo.
 —Déjame, déjame hacer una nueva distribución de gastos; renuncio desde luego también á la ganancia de la lotería y á las herencias, ya que todos mis parientes disfrutan de envidiable salud, y solo pongo de ingresos el sueldo de 4.000 pesetas.
 —Menos 400.
 —Exacto; ó lo que es igual, 3.600 pesetas. Y como ahora, con solo las tres primeras gastos, tenemos ya 4.380, ó sea un déficit de 700 pesetas, lo mejor será renunciar á mentidos presupuestos y arrojarse en brazos de Dios ó de la trampa.
 —No, esposo mío, tampoco. Lo mismo en las partidas de primera necesidad para la vida que en todas las demás, pueden introducirse algunas economías... sensibiles y pocas, pero economías al fin. Prescindamos de los balcones y del principio en las comidas; haremos que nuestro hijo, dejando su actual colegio, siga estudiando en la Escuela Pía, y al renunciar á imposibles alardes de lujo y bienestar, procuraremos ambos reforzar los ingresos; tú buscando alguna administración ó copia de papeles y yo cosiendo ó bordando para las tiendas. Otros tan buenos como nosotros lo han hecho, logrando, á fuerza de trabajo y de virtud, matar el déficit de su presupuesto.
 —¿Qué buena eres... y qué ministro de Hacienda pierde, por no conocerte, el país!... Y eso que desempeñas gratuitamente el cargo...
 —Gratuitamente no: tu cariño y el de nuestro hijo constituyen mi mejor retribución.

M. Ossorio y Bernard.

Centenario

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

REGLAMENTO

de la Exposición Nacional, Agrícola-Industrial que se celebrará en Madrid desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Octubre del corriente año.

Objeto de la Exposición

Catorce años hace que España celebró una Exposición vinícola, y ningún momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como aquel en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América

Esto, nuido á la conveniencia de dar á conocer á propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de más fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un período de preparación de tratados comerciales, ha hecho que á impulso del más patriótico deseo, y con el fin de cooperar al bien común, no vacilemos en dirigirnos al país que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envío de sus productos al objeto de comenzar la vida mercantil de nuestro país por los nuevos derroteros que sus necesidades reclaman.

Secciones de que se compondrá la Exposición Nacional Agrícola Industrial que ha de verificarse en esta Corte desde 1.º de Junio al 15 de Octubre de 1892

Sección 1.ª—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas. Vinagres y mistelas.

Sección 2.ª—Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de ricino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin cáscara y cacahuets.

Sección 3.ª—Máquinas, aparatos, herramientas utensilios y toda clase de instrumentos aplicables á las industrias vitícola, vinícola y olivarera. Botellas, copas, envases, catadores, cápsulas, etiquetas y tapones.

Sección 4.ª—Libros, folletos, pianos, modelos de bodegas.

Sección 5.ª—Conservas de todas clases y productos alimenticios.

Sección 6.ª—Productos de exportación á los Estados Hispano-Americanos.—Tabaco en rama, en picadura y elaborado; armas de caza, ordinarias y de lujo; objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos, paraguas y sombrillas; perfumería; artículos fabricados con caucho ó goma elástica; botones, horquillas y alfileres; pasamanería; encajes, blondas, cintería de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; géneros de punto en lana, algodón y seda; guantes de toda clase; hilo, lana y seda en ovillos, carretes y madejas; cordelería; tejidos de todas clases; mantelería; mantones, pañuelos y pañería de todas clases; ornamentos sagrados, ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisutería; cerámica y cristalería; instrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferretería, cerería y fósforos; espejos; batería de cocina, mobiliarios de lujo.

Nota.—Cualquier otra clase de productos que deseen figurar en esta Exposición, podrán ser admitidos á juicio del Comité Ejecutivo.

Certámenes parciales

Durante la celebración del que queda anteriormente detallado, se verificarán los siguientes, para los que habrá convocatorias especiales.

Mayo y Junio.—Exposición de plantas, flores y aves de corral. Concurso hípico.

Julio.—Aguas minerales é instalaciones balnearias.

Agosto.—Labores de la mujer y el niño.

Septiembre.—Frutas.

Octubre.—Primera quincena.—Fotografía, ilustraciones, librería, y encuadernaciones.—Segunda quincena.—Vacas y cabras de leche, quesos, mantecas y sus industrias derivadas.

Los expositores

Para ser considerados como tales bastará dirigirse individual ó colectivamente al Excmo. Señor Presidente de la Exposición Nacional.—MADRID, manifestándole el propósito de concurrir á la

misma, el cual remitirá á seguida la cédula de inscripción con el fin de que el expositor consigne en ella los datos que la misma expresa.

Los expositores solo tendrán que abonar por la conservación y vigilancia de sus efectos y espacio que ocupen, diez pesetas por metro cuadrado, por todo el tiempo que dure el Certamen.

Las provincias, localidades ó particulares que deseen costearse instalaciones especiales ó construir pabellones propios, podrán hacerlo obligándose el Comité Ejecutivo, si así lo desean, á facilitarles planos con arreglo á la suma que deseen intervenir, y cuantos datos consideren necesarios.

Los productos deberán estar en los Almacenes de la Exposición antes del 15 de Mayo próximo, dirigiéndose los bultos en la siguiente forma:—Exposición Nacional.—Madrid—y remitiendo á carta de porte ó talón de embarque, á dicha Señor Presidente.

Galería de máquinas

Los expositores harán por su cuenta dentro de la misma sus instalaciones respectivas, abonando por motor para sus máquinas, y por el tiempo que las tenga en movimiento, el tanto que contraten con el encargado de este servicio, sin interesarse nada la Administración de la Exposición.

Premios para los expositores

Grandes diplomas de honor.—Diploma da medalla de oro.—Diploma de mérito.

Premios de cooperación

Todas las autoridades, corporaciones, individualidades ó periódicos que se distinguen por su concurso en pró de este Certamen, obtendrán la recompensa honorífica á que se hayan hecho acreedores á juicio del Comité Ejecutivo, como igualmente los expositores que se distinguen por la riqueza y buen gusto de sus instalaciones.

Jurado de premio

Será designado por los mismos expositores, excepto los Presidentes de Sección, que son los llamados á dirigir el buen orden en trabajo tan importante.

A este efecto, la Presidencia del Comité Ejecutivo dispondrá lo conveniente en el momento oportuno.

Transportes

El Comité Ejecutivo obtendrá de las Compañías ferroviarias y de vapores, en bien de los expositores, la bonificación que es costumbre, cuando se trata, de la realización de estos grandes Certámenes.

Bodega modelo y pabellón de cata

Con el fin de que sea conocido un elegante cómodo y económico sistema de construcción de Bodegas, se establecerá una que al par que sirva de modelo, será el pabellón de cata y análisis para que los productores y negociantes pnedan verificar los de los caldos que reclamen del guarda-Almacén encargado de este local.

En él habrá un Director técnico para las operaciones químicas que deseen hacerse, el cual expedirá un certificado oficial del resultado del análisis, á cuantas personas lo soliciten.

Seguro contra incendios

El Comité Ejecutivo lo verificará de todos los edificios de la Exposición.

Madrid 25 de Enero 1892.—V.º B.º El Presidente del Comité Ejecutivo, L. de Alba Salcedo.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno y Comité Ejecutivo, Luis Soler y Casajuona Secretario general.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 á las	8 n.
»	6 »	10 m.
»	10 »	12 m.
»	12 »	9 m.
»	17 »	8 n.
»	21 »	10 m.
»	25 »	10 m.
»	26 »	10 m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	6 á las	7 t.
»	12 »	7 t.
»	21 »	7 t.
»	26 »	8 n.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 á las	6 m.
»	6 »	6 m.
»	10 »	6 m.
»	12 »	6 m.
»	17 »	6 m.
»	21 »	3 t.
»	25 »	6 m.
»	26 »	4 t.

De Santa Cruz de la Palma

Los días	1 á las	6 m.
»	10 »	6 m.
»	17 »	6 m.
»	25 »	6 m.

Anuncios preferentes

COCINERO QUE SEPA SU OBLIGACIÓN Y tenga buenos informes, se desea en el «Hotel Hesperides», Orotava. Salario 100 pesetas mensuales

EL CALLICIDA INFALIBLE DEL FARMA- céutico Señor Tarquis, se halla á la venta en el depósito exclusivo de D. Antonio Atojas, Can delaria, 8 (a).—Se garantiza que es cosa superior,

LECHE DE VACAS, ORDENADAS Á PRESEN- cia del consumidor, se expende por vasos, todos los días, por mañana y tarde, en la finca que fué de D. Luis Duggi. También se vende por litros.

SE DESEA COLOCAR 12.000 PESETAS Á interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto centrico de esta Capital. In formarán en la Administración de este DIARIO.

Se vende una caldera completa, en perfecto esta- do de conservación para destilar vinos y madres Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818

SE DESEA ALQUILAR UN PIANO.—DIRI- girse para informes, calle de Ferrer, 18.

SE VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis

VINOS DEL PAIS, BLANCOS Y DE COLOR, se venden en la calle de la Candelaria número 21 (a). No contienen alcohol.

Vino tinto

Superior, de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla, También los hay secos á precios módicos.

HAMILTON & PRITCHARD
 15, VICTORIA STREET, ST. GEORGES, HOUSE, LIVERPOOL.
 EASTCHEAP, LONDRES.
 Telegramas: «Fruitas» Liverpool. «Isaacsons» London.
COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE FRUTAS
 Hacen anticipos de fondos sobre remesas de frutos.
 Diríjase al Sr. D. Federico Pritchard.
CAMACHO'S HOTEL
 Santa Cruz.
 (2878)

Salamanca

Beautifully situated in an extensive garden, a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico, Mayaguez y Ponce

El vapor español

DENIA

deberá llegar á este puerto el 17 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

BATISTA
Castillo 43 y 47

Se han recibido grandes surtidos de sombreros de última novedad, de lo más fino y siempre con la gran rebaja de precios anunciados.

CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIÁN

Las célebres Cápsulas de Terpinol de Adrián son el mejor específico y el más eficaz contra los padecimientos de los bronquios, pulmones y vías urinarias. Sus virtudes están reconocidas por los más famosos facultativos de Europa, y su autor, el conocido farmacéutico de París Mr. Adrián, tiene en su poder, certificaciones de las primeras eminencias médicas, haciéndolo constar así.

Las Cápsulas de Terpinol combaten con éxito los catarros más rebeldes, los cólicos hepáticos y nefríticos, reumas, gota, ciático y retenciones de orina, reemplazando ventajosamente á la esencia de trementina, hasta hoy empleada para curar dichas enfermedades.

El Terpinol es un modificador poderoso de las secreciones catarrales, obrando de una manera notable en los órganos respiratorios.

Las Cápsulas de Terpinol están, pues, indicadas, con preferencia á todo medicamento, en los Catarros pulmonares, Bronquitis crónicas, Laringitis y demás enfermedades de pecho, Dengue, Trancazo, Influenza.

Las Cápsulas de Terpinol se hallan de venta en el depósito Farmacia de E. Rodríguez Núñez y en las principales del Archipiélago. (6 m. alt.)

Eno's Fruit Salt

(SAL DE FRUTA)
Medicamento eficaz

Para ataques biliosos, jaqueca, vértigos, Afecciones del Hígado, Dolores de Estomago y Cardalgia.

Farmacia J. Suarez Guerra.—San Francisco 17. Sta. Cruz de Tenerife.

Vinos de Jerez

De la acreditada marca de José Rosado Para informes dirigirse al único Agente en estas islas, Don F. Cambreleng, San Felipe Nery, 8 Santa Cruz de Tenerife.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

THERMOPYLE

de 5.000 toneladas y 5.000 caballos efectivos, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Marzo, y después de una corta detención seguirá viaje para Londres directamente.— Admite 30 pasajeros de 1.ª cámara y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

IONIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 12 de Marzo.—Para más informes, ocurrase á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 200 toneladas bajo cubierta.

EL TEIDE

Fábrica de alcohol y aguardientes de vino

DE

J. CALVO Y HERMANO

Anisados secos y dulces de 3 á 10 rvn. litro

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Botella de más de 3/4 litro

ANIS DEL TEIDE

69, San Agustín, 69

LAGUNA DE TENERIFE

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool

Se espera del día 11 al 12 de Marzo el vapor de esta Compañía nombrado

BONNY

Admite carga y pasajeros.

Tiene espacio para MIL toneladas de carga.

Para Liverpool

Se espera en este puerto del 11 al 12 de Marzo el vapor de esta Compañía nombrado

LAGOS

Admite carga y pasajeros.

No tiene hueco para carga.

Agentes,

Compañía de Vapores Interinsulares

Marina n.º 11

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

Saldrá de este puerto el día 19 del corriente, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 19 de Marzo, el hermoso vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—Libreville y Loango.

Admite carga y pasajeros,

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

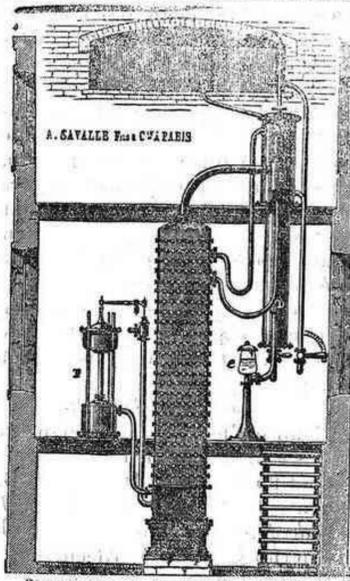
El magnífico vapor, de rápida marcha,

NUBIAN

deberá llegar á este puerto el 17 de Marzo.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 200 toneladas de carga.



APARATOS y MATERIALES

DESTILERIA

GRAN PREMIO - PARIS
Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE Fils & Co
1, Place Pereire, PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES

Las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS para VINOS

Las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS de FUERTE GRADO (93°)

RECTIFICADORES RECTANGULARES

perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS

Personal práctico para verificar instalaciones.

PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para más res informes y folletos explicativos, dirigirse al

Representante en España: S.º E. G. TRINIDAD, S.ª Cuesta S.º-Dominno, Madrid

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, adviase en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Verno de LE ROY
31, Rue de Valenciennes, París

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34.

OJO
Lana de superior clase para colchones. Se vende, Plaza de la Iglesia, núm. 4. (a).

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

ÓSEO Y MUSCULAR

El LINFATISMO, El ESCROFULISMO, El RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Único representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres. Pesetas.

Via Cádiz y Eastern. Pesetas.

Gran Bretaña. por palabra 1'00 1'00

Francia '80 '14

Alemania '85 '18

Italia '88 '18

Portugal '70 '95 1/2

Senegal '55

Bathurst '30

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. 27021

AVISO

En los almacenes de hija de J. García San José 16 y Sol 17, se ha recibido azufre sublimado de superior clase, que se vende á precio módico.

Se venden

Dos suertes de tierra de pan sembrar y huertas, situadas donde dicen «Hoya del Camello» y «Laderas de San Lázaro», en las afueras de la Laguna, lindando con la carretera de esta Capital á la Orotava. Darán razón calle de San Felipe Neri, número 23.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49